



Expediente: 5006/21
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ TABERNA, PEDRO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TABERNA, PEDRO DANIEL-DEMANDADO
20202193014 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - PIATTONE, TOMAS FABIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5006/21



H106028246503

JUICIO:"TARJETA TITANIO S.A. c/ TABERNA, PEDRO DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO"
5006/21.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 de diciembre de 2024.- I.- Agréguese constancia ante el Afip y téngase presente.- II.- Téngase presente la carta de pago otorgada por la actora a favor de la demandada en concepto de pago total y defintivo por la deuda reclamada en autos.- III.- Téngase presente la carta de pago otorgada por el letrado PIATTONE TOMAS FABIAN (por derecho propio) a favor de la demandada en concepto de pago total y definitivo por honorarios regulados en autos.- IV.- Atento lo manifestado, pasen los autos a regular honorarios por las etapas de ejecución de sentencia y de honorarios.- Fdo. Juez.- VHS5006/21.-

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.